



FNCS
Federación Nacional
de Cajas Solidarias



www.fncsac.com.mx



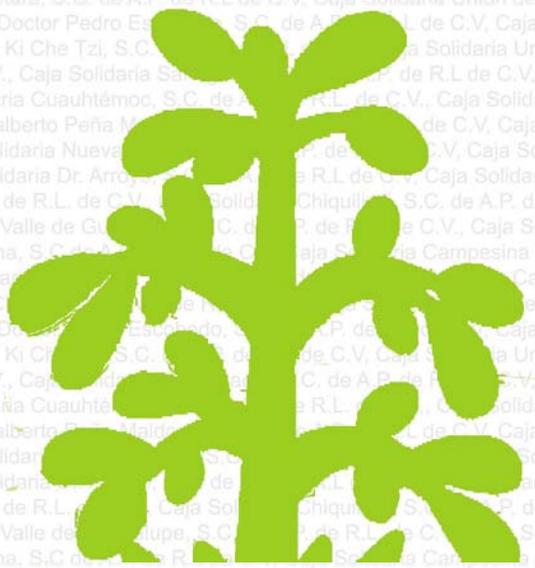
2012

Quiénes Somos

2012

Informe de actividades

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, ASOCIACIÓN CIVIL (FNCS) fue constituida en el año 2004, como un organismo de integración y de representación de las Sociedades afiliadas, la cual fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular en octubre de 2005.





Cómo utilizar este informe



2012

Informe de actividades

El informe anual se divide en dos secciones. La primera contiene información estadística de las Sociedades que integran la Federación, un breve resumen de las actividades realizadas por parte de Directivos y personal de la Federación. La segunda contiene la información financiera dictaminada de la Asociación



Para Saber más

Consultas de carácter general:

gicela@fnscac.com.mx

Teléfono: 01(55) 52521137



Integración de la Federación Nacional de Cajas Solidarias	05
Integración del Consejo de Administración y Vigilancia	08
Visión y Misión	09
Organigrama de la Asociación	10
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración	11
Ubicación estatus legal de las Sociedades	12
Información financiera de las Sociedades al 31 de diciembre 2012	13
Informe 2012 del Consejo de Administración	18
Informe 2012 del Consejo de Vigilancia, Contraloría y Auditoría Legal	19
Informe 2012 de Gerencia y Asistencia técnica	20
Estados financieros dictaminados	21
Conclusiones	28



Integración de la Federación Nacional de Cajas Solidarias

2012

Informe de actividades

Sociedades Autorizadas 16



Campeche

-Caja Solidaria Bahía



Distrito Federal

-Seficroc



Jalisco

- Caja Solidaria Chiquiliztli
- Caja Solidaria Guachinango
- Caja Solidaria Huejuquilla
- Caja Solidaria San Gabriel
- Caja Solidaria Valle de Guadalupe



Michoacan

-Caja Solidaria Epitacio Huerta



Nayarit

- Caja Solidaria Ejidos de Xalisco
- Caja Solidaria Tecuala



Puebla

-Caja Depac Poblana



Queretaro

- Caja Solidaria Campesina Santa María Amealco
- Caja Solidaria Regional Serrana
- Caja Solidaria San Miguel Huimilpan



Sinaloa

- Caja Solidaria Campesinos Unidos de Culiacán
- Caja Solidaria Elota



Integración de la Federación Nacional de Cajas Solidarias



2012

Informe de actividades

Sociedades en Revisión por parte del FOCOOP y/o CNBV 15



Aguascalientes

-Caja Solidaria Aguascalientes



Colima

-Caja Solidaria Cuauhtémoc



Durango

-Caja Solidaria Nuevo Ideal



Guanajuato

-Caja Solidaria Jerécuaro



Jalisco

-Caja Solidaria Zapotitlán



Nayarit

-Caja Solidaria Dos Ríos

-Caja Solidaria Jala

-Caja Solidaria José Carrillo García

-Caja Solidaria Nueva Galicia

-Caja Solidaria Puente de Camotlán

-Caja Solidaria Santa María del Oro

-Caja Solidaria Sierra de San Juan



Nuevo León

-Caja Solidaria Dr. Arroyo



San Luis Potosí

-Caja Solidaria Kafén Tomin

-Caja Solidaria La Catorceña



Integración de la Federación Nacional de Cajas Solidarias



2012

Informe de actividades

Sociedades registradas en el nivel básico 21



Chihuahua

-Caja Solidaria Matachic



Colima

-Caja Solidaria Armería

-Caja Solidaria Villa de Álvarez' 97



Distrito Federal

-Dinero Practico

-Finanzas Solidarias



Durango

-Caja Solidaria Santa Clara



Morelos

-Caja Solidaria Unión de Comunidades Indígenas de Morelos



Nayarit

-Caja Solidaria Adalberto Peña Maldonado

-Caja Solidaria Del Norte de Nayarit

-Caja Solidaria Rosamorada



Oaxaca

-Caja Solidaria Ejidos Unidos

-Caja Solidaria Kondoy

-Caja Solidaria Ki Che Tzi

-Caja Solidaria Unión Yucucui



Queretaro

-Caja Solidaria Corregidora

-Caja Solidaria Dr. Pero Escobedo

-Caja Solidaria Santa Rosa

Jáuregui



San Luis Potosí

-Caja Solidaria Nuevo Progreso Xilitlense



Sinaloa

-Caja Solidaria San Ignacio



Sonora

-APA Asociación Popular de Apoyo

-APN Apoyo Popular del Noreste



Integración del Consejo de Administración y Vigilancia



2012

Informe de actividades

Presidente: Miguel Angel Patiño
Secretario: Daniel Ortega Márquez
Tesorero: José Miguel Escobar Hernández

Vocales: Manuel de la Torre Gutiérrez
Filiberto Maya Sotelo
Sergio Chaparro Chaparro
Luis Roberto Robles Villalvazo

Suplente: Juan Aguilar de la Luz
Bernardo Muro Sánchez

Presidente: Eduardo Miranda Ibarra

Vocales: José René Vizcaíno Gómez
Guillermo Reyes Torres

Suplente: Irineo Mesa Ayala

Contralor Normativo y Auditor Legal: Gilda G. Zepeda Pérez





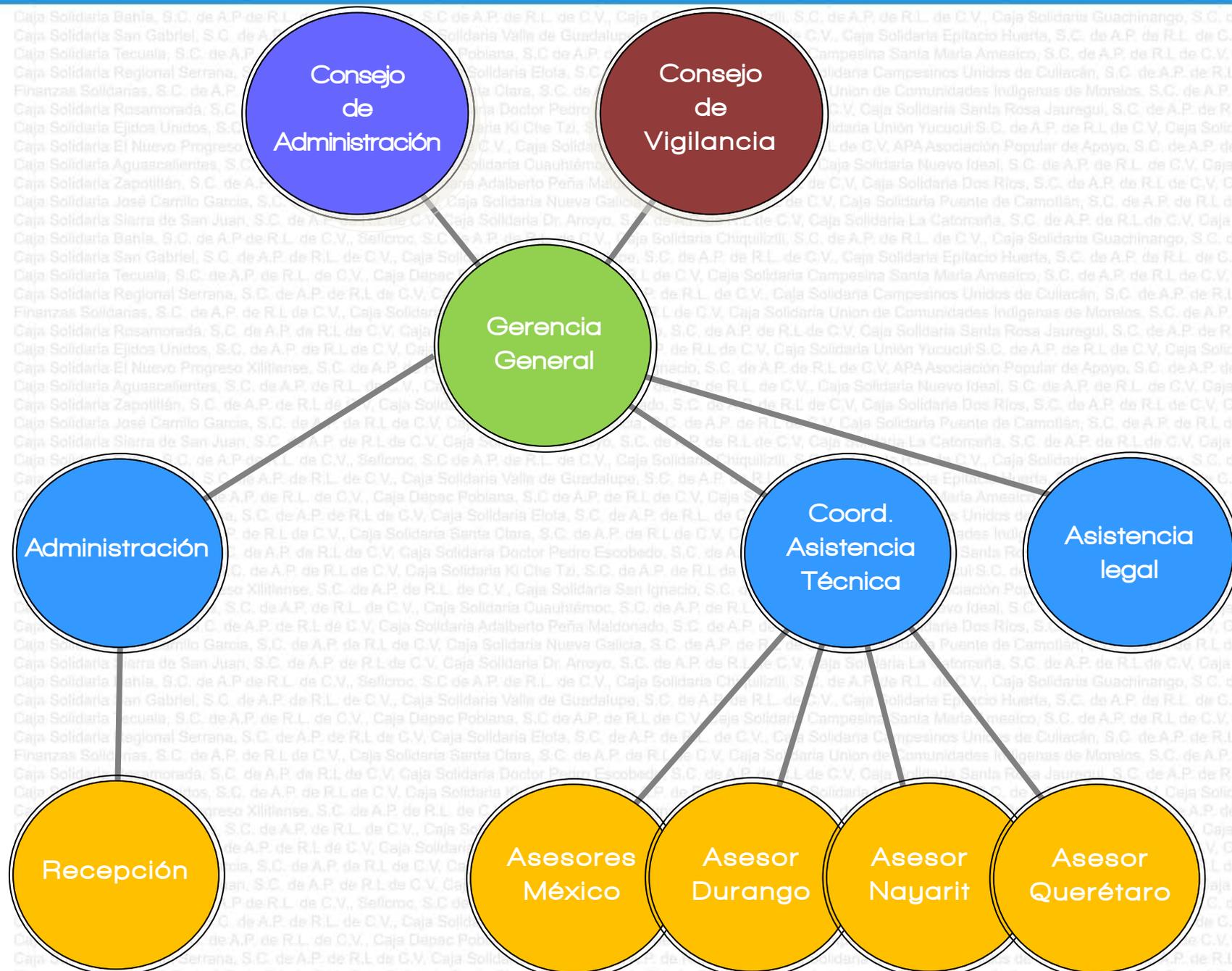
Misión

Promover e integrar a las Sociedades Afiliadas y No Afiliadas en un ámbito nacional y proporcionarles servicios especializados de calidad que colaboren en su crecimiento, expansión, desarrollo integral y competitividad, dotándolas de valores agregados por efecto directo de la integración.

Misión

Cambiar radicalmente las estructuras económicas actuales que han generado la pobreza extrema de un amplio sector de la población y la injusta distribución del ingreso nacional.





Mensaje del Presidente del Consejo de Administración



2012

Informe de actividades

Es fácil hablar, lo difícil es pensar

Durante los 8 años de existencia de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, (FNCS)**, esta ha sido totalmente institucional, respetando las Leyes que le son inherentes, autorizada por la CNBV en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular en el año 2005 como un Organismo de Integración y de representación de las Sociedades afiliadas y por emisión de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas (LRASCAP), la autorización fue anulada.

A partir de 2006, derivado del número de Sociedades afiliadas, cobertura y número de Sociedades autorizadas, la **FNCS** ha sido el Organismo de Integración más importante a nivel nacional, con el mayor número de Cooperativas autorizadas; logro mayor tomando en cuenta que más del 95% de ellas atienden al sector rural.

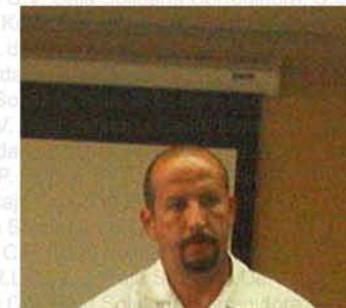
Las Sociedades afiliadas y las de contrato de prestación de servicios de la **FNCS**, prestan servicios en la mayoría de los estados de la república mexicana, considerando las sucursales, brindando servicios financieros confiables y de calidad a sus más de 192,000 Socios y sus familias.

A 8 años del inicio del proceso de constitución formal de la Federación y las Sociedades que la integran y con los primeros plazos establecidos en la LRASCAP, puedo reportar que **TODAS** las Sociedades con capacidades financieras que en 2012 se encontraban en proceso, al 31 de diciembre de mismo año, presentaron su solicitud de dictamen ante el Comité de Supervisión.

El año transcurrido tuvo sus triunfos, como se menciona en el párrafo anterior, y también frustraciones; tristemente terminamos el año 2012 con una reforma legal reactiva a la LRASCAP, siendo su esencia ampliar los plazos para el registro, transformación y autorización de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Como siempre hay grandes perdedores: **Las Sociedades** que se han venido autorizando desde el año 2006, que están asumiendo los costos de desarrollarse en un ambiente de competencia desleal e incierto y **las autoridades financieras**, quienes en múltiples ocasiones y foros enfatizaron que no habría prórroga, lo que debilitó su autoridad y evidencia el desconocimiento del Sector que pretenden regular.

Miguel Angel Patiño



Ubicación y estatus legal de las Sociedades



2012

Informe de actividades

Sociedades Autorizadas

- Caja Solidaria Bahía
- Seficroc
- Caja Solidaria Chiquiliztli
- Caja Solidaria Guachinango
- Caja Solidaria Huejuquilla
- Caja Solidaria San Gabriel
- Caja Solidaria Valle de Guadalupe
- Caja Solidaria Epitacio Huerta
- Caja Solidaria Ejidos de Xalisco
- Caja Solidaria Tecuala
- Caja Depac Poblana
- Caja Solidaria Campesina Santa María Amealco
- Caja Solidaria Regional Serrana
- Caja Solidaria San Miguel Huimilpan
- Caja Solidaria Campesino Unidos de Culiacán
- Caja Solidaria Elota



Sociedades en Nivel Básico

- Caja Solidaria Matachic
- Caja Solidaria Armería
- Villa de Álvarez' 97
- Dinero Practico
- Finanzas Solidarias
- Caja Solidaria Santa Clara
- Caja Solidaria Unión de Comunidades Indígenas de Morelos
- Caja Solidaria Adalberto Peña Maldonado
- Caja Solidaria Del Norte de Nayarit
- Caja Solidaria Rosamorada
- Ejidos Unidos
- Caja Solidaria Kondoy
- Caja Solidaria Ki Che Tzi
- Caja Solidaria Unión Yucucui
- Caja Solidaria Corregidora
- Caja Solidaria Dr. Pero Escobedo
- Caja Solidaria Santa Rosa Jauregui
- Caja Solidaria Nuevo Progreso Xilitlense
- Caja Solidaria San Ignacio
- APA Asociación Popular de Apoyo
- APN Apoyo Popular del Noreste

Sociedades en Revisión por parte del FOCOOP y/o CNBV

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> -Caja Solidaria Aguascalientes -Caja Solidaria Cuauhtémoc -Caja Solidaria Nuevo Ideal -Caja Solidaria Jerécuaro | <ul style="list-style-type: none"> -Caja Solidaria Zapotitlán -Caja Solidaria Dos Ríos -Caja Solidaria Jala -Caja Solidaria José Carrillo García | <ul style="list-style-type: none"> -Caja Solidaria Nueva Galicia -Caja Solidaria Puente de Camotlán -Caja Solidaria Santa María del Oro -Caja Solidaria Sierra de San Juan | <ul style="list-style-type: none"> -Caja Solidaria Dr. Arroyo -Caja Solidaria Kafen Tomin -Caja Solidaria La Catorceña |
|--|--|--|---|

Información Financiera de las Sociedades al 31 de diciembre de 2012



2012

Informe de actividades

SITUACIÓN	No.	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	Fecha	ACTIVO (EN UDIS)	ACTIVO EN (MILES DE PESOS)	No. de Socios	Su- cursa les	Cartera Total Bruta (MILES DE PESOS)	Cartera Vigente (MILES DE PE- SOS)	Cartera Vencida (MILES DE PESOS)	EPRC (MILES DE PESOS)	Captación Total (MILES DE PESOS)	Pasivo Total (MILES DE PESOS)	Capital Contable (MILES DE PESOS)
Autorizadas	1	Bahía	NOV	10,603,325	51,459	8,911	10	41,537	28,624	12,913	11,578	40,321	44,709	6,750
	2	C. Sta. Ma. Amealco	DIC	2,780,248	13,553	1,059	0	9,075	8,815	259	338	449	2,195	11,357
	3	C.U. Culiacán	DIC	9,398,854	45,816	7,001	0	27,269	23,141	4,128	3,374	21,756	25,571	20,244
	4	Chiquiliztli	DIC	17,817,171	86,852	7,330	0	71,141	69,224	1,917.4	2,120.8	51,476	58,774	28,078
	5	Depac Poblana	DIC	21,568,166	105,137	12,082	14	80,843	76,523	4,320.0	5,599.5	88,938	94,479	10,658
	6	Ejidos de Xalisco	DIC	11,581,025	56,453	3,488	1	30,147	26,202	3,944.7	3,269.7	32,415	36,285	20,168
	7	Elota	DIC	5,922,447	28,870	2,144	0	25,239	22,243	2,996.6	2,569.5	7,067	12,916	15,954
	8	Epitacio Huerta	DIC	27,568,067	134,384	8,921	3	70,156	65,081	5,075.0	4,626.2	98,458	106,611	27,773
	9	Guachinango	DIC	40,630,570	198,059	17,002	13	146,124	130,871	15,253.3	8,456.8	150,890	176,130	21,929
	10	Huejuquilla	DIC	8,019,698	39,093	2,673	0	22,305	18,793	3,511.9	2,453.0	30,546	31,300	7,793
	11	Regional Serrana	NOV	22,054,506	107,033	10,256	8	85,483	77,420	8,063.7	7,421.9	75,315	81,508	25,525
	12	San Gabriel	DIC	18,211,071	88,772	3,435	1	24,726	24,278	448.4	456.5	45,025	52,454	36,319
	13	San Miguel Huimilpan	DIC	19,919,187	97,099	4,261	1	31,827	30,697	1,130.1	1,235.8	89,668	90,954	6,145
	14	Seficroc	DIC	268,007	1,306	655	0	158	149	9.4	16.5	268	378	928
	15	Tecuala	DIC	19,937,779	97,189	4,238	1	78,992	71,924	7,067.5	7,010.9	69,073	72,881	24,309
	16	Valle de Guadalupe	DIC	15,703,270	76,548	5,607	7	34,331	33,448	882.6	1,120.3	50,487	51,723	24,825
					1,227,622	99,063		779,353	707,432	71,921		852,151	938,866	288,756



Información Financiera de las Sociedades al 31 de diciembre de 2012



2012

Informe de actividades

SITUACIÓN	No.	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	Fecha	ACTIVO (EN UDIS)	ACTIVO EN (MILES DE PESOS)	No. de Socios	Sucursales	Cartera Total Bruta (MILES DE PESOS)	Cartera Vigente (MILES DE PESOS)	Cartera Vencida (MILES DE PESOS)	EPRC (MILES DE PESOS)	Captación Total (MILES DE PESOS)	Pasivo Total (MILES DE PESOS)	Capital Contable (MILES DE PESOS)
Con solicitud en la CNBV	1	Aguascalientes	DIC	14,571,810	70,719	4,319	6	45,063	42,167	2,897	2,677	29,414	54,299	16,420
	2	Dos Ríos	NOV	11,461,827	55,626	2,883	1	34,338	32,725	1,613	1,446	36,787	41,963	13,662
	3	Dr. Arroyo	DIC	15,059,969	73,088	5,794	1	38,077	34,976	3,102	3,998	45,547	48,419	24,669
	4	Jala	DIC	16,864,300	81,844	5,083	0	71,809	65,634	6,175	5,110	44,972	46,767	35,077
	5	Nueva Galicia	DIC	15,870,021	77,019	4,581	3	65,037	58,054	6,983	5,250	59,327	60,717	16,302
	6	Nuevo Ideal	DIC	67,135,646	325,817	10,571	4	183,964	166,269	17,695	19,661	227,238	254,525	71,292
	7	Sierra de San Juan	DIC	24,283,447	117,850	4,891	7	73,252	68,591	4,661	4,559	69,227	83,073	34,778
				801,963	38,122			511,541	468,417	43,124		512,512	589,762	212,200



Información Financiera de las Sociedades al 31 de diciembre de 2012



2012

Informe de actividades

Con solicitud en el FOCOOP

SITUACIÓN	No.	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	Fecha	ACTIVO (EN UDIS)	ACTIVO EN (MILES DE PESOS)	No. de Socios	Sucursales	Cartera Total Bruta (MILES DE PESOS)	Cartera Vigente (MILES DE PESOS)	Cartera Vencida (MILES DE PESOS)	EPRC (MILES DE PESOS)	Captación Total (MILES DE PESOS)	Pasivo Total (MILES DE PESOS)	Capital Contable (MILES DE PESOS)
Con solicitud en el FOCOOP	1	Cuauhtémoc	DIC	13,805,868	67,001	4,816	2	51,105	46,007	5,098	4,555	54,720	60,727	6,275
	2	Jerecuaro	AGO	9,952,147	47,631	3,977	2	33,186	23,564	9,622	3,907	9,676	11,536	36,095
	3	Jose Carrillo Garcia	OCT	15,101,871	72,919	4,408	1	53,041	49,365	3,676	3,602	36,079	43,092	29,827
	4	Kafen Tomin	DIC	3,581,041	16,978	4,444	2	13,180	11,405	1,774	1,695	7,042	9,757	7,221
	5	La Catorceña	JUN	3,656,312	17,335	1,152	0	8,329	7,595	735	550	10,368	10,787	6,547
	6	Puente de Camotlan	DIC	6,350,025	30,817	1,873	2	9,666	8,104	1,563	1,517	18,770	18,973	11,844
	7	Santa María del Oro	DIC	20,121,077	97,650	4,451	3	71,081	62,740	8,341	8,592	72,476	74,650	23,000
	8	Zapotitlán	DIC	7,220,624	35,043	2,345	1	16,958	13,760	3,197	3,120	20,203	21,869	13,173
				385,373	27,466			256,546	222,540	34,006		229,334	251,391	133,982
				2,414,958	164,651			1,547,440	1,398,389	149,051		1,593,998	1,780,020	634,938



Información Financiera de las Sociedades al 31 de diciembre de 2012



2012

Informe de actividades



SITUACIÓN	No.	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	Fecha	ACTIVO (EN UDIS)	ACTIVO EN (MILES DE PESOS)	No. de Socios	Sucursales	Cartera Total Bruta (MILES DE PESOS)	Cartera Vigente (MILES DE PESOS)	Cartera Ven-cida (MILES DE PESOS)	EPRC (MILES DE PESOS)	Captación Total (MILES DE PESOS)	Pasivo Total (MILES DE PESOS)	Capital Contable (MILES DE PESOS)
Nivel básico con prestación de servicios	1	Adalberto Peña Maldonado	DIC	3,436,731	16,753	1,075	0	13,993	13,274	719	2,295	10,110	11,197	5,556
	2	Armería	DIC	1,480,871	7,219	929	0	4,669	4,159	510	-	7,234	7,321	102
	3	Dr. Pedro Escobedo	DIC	2,177,431	10,614	1,200	1	5,654	4,821	832	798	8,329	9,208	1,407
	4	Matachic	DIC	6,609,853	32,221	13,458	6	20,783	16,118	4,665	571	15,092	16,510	15,711
	5	Kondoy	DIC	2,221,024	10,827	1,349	0	7,852	5,866	1,986	5,024	5,862	6,323	4,503
	6	San Ignacio	AGO	3,153,175	15,091	1,909	1	14,128	9,540	4,588	2,977	3,115	4,248	10,813
	7	Villa de Álvarez	DIC	2,396,204	11,681	0	0	5,636	5,078	558	465	8,016	8,911	2,769
				104,404	19,920			72,715	58,856	13,859		57,758	63,718	40,657

Información Financiera de las Sociedades al 31 de diciembre de 2012



2012

Informe de actividades

Nivel básico sin prestación de servicios

SITUACIÓN	No.	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	Fecha	ACTIVO (EN UDIS)	ACTIVO EN (MILES DE PESOS)	No. de Socios	Sucursales	Cartera Total Bruta (MILES DE PESOS)	Cartera Vigente (MILES DE PESOS)	Cartera Vencida (MILES DE PESOS)	EPRC (MILES DE PESOS)	Captación Total (MILES DE PESOS)	Pasivo Total (MILES DE PESOS)	Capital Contable (MILES DE PESOS)
	1	APA Asociación Popular de Apoyo	DIC	2,168,578	10,571						0	9,399	9,537	1,033
	2	APN Apoyo Popular del	DIC	1,432,316	6,982						0	6,220	6,286	105
	3	Corregidora	DIC	281,663	1,373	148	1	1,185	1,185	0	-27	689	1,102	271
	4	Del Norte de Nayarit	DIC	442,438	2,157	784	0	1,466	276	1,191	0	3,753	3,878	326
	5	Dinero Práctico	DIC	17,027	83	44	0	31	31	0	-	69	69	14
	6	Finanzas Solidarias	DIC	212,147	1,034	196	0	916	854	63	-76	945	945	89
	7	Ejidos Unidos	DIC	871,657	4,249	1,144	1	2,545	777	1,769	-590	3,253	3,253	996
	8	KiChe Tzi	DIC	1,531,400	7,465	704	1	4,645	3,178	1,467	-200	3,677	3,902	3,563
	9	Nuevo progreso Xilitense	DIC	240,839	1,174	1,800	0	1,050	1,050	0	-1,050	155	1,058	116
	10	Santa Clara	DIC	1,610,996	7,853	1,016	0	4,338	2,811	1,527	-1,241	3,503	3,883	3,790
	11	Rosamorada	DIC	2,216,992	10,807	1,054	0	9,096	4,333	4,763	-1,589	4,485	8,403	2,404
	12	Santa Rosa Jauregui	DIC	1,055,671	5,146	866	1	3,601	1,227	2,374	-253	228	857	4,289
	13	Unión Yucucui	Sin información											
	14	Unión de Comunidades Indígenas de Morelos	DIC	97,854	477	87	0	309	269	40	0	0	0	477
					59,371	7,843		29,182	15,990	13,193		36,376	43,173	17,473
TOTAL NIVEL BÁSICO					163,775	27,763		101,897	74,846	27,052		94,134	106,891	58,130



Con apego a los estatutos y reglamento interior vigentes de la **FNCS**, durante el 2012, el Consejo de Administración sesionó en 4 ocasiones, en las cuales se discutieron y en su caso aprobaron acciones y actividades para presentar a la Asamblea General para emisión de opinión, discusión y en su caso aprobación, por lo que el Consejo de Administración convocó a los Asociados a las siguientes asambleas generales:

20 de abril, Guadalajara, Jalisco

Participación del 87% de las afiliadas y representación del 74% de los votos

Principales acuerdos:

- Aprobación de programa de trabajo para el ejercicio 2012,
- Aprobación de presupuesto para el ejercicio 2012,
- Aprobación de monto de aportaciones y fechas de pago,
- Aprobación de informes de Gestión del Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia por el ejercicio 2011,
- Aprobación de estados financieros dictaminados por el periodo de 01 enero al 31 de diciembre 2011, y
- Actualización de la conformación del Comité de Gerentes.

23 y 24 de noviembre, ciudad de México

Participación del 81% de las afiliadas y representación del 73% de los votos

Principales acuerdos:

- Desafiliación de Sociedades: Caja Tepic por incumplimiento de pago; Caja Solidaria San Ignacio, Caja Solidaria Dr. Pedro Escobedo, Caja Solidaria Kondoy, Caja Solidaria Armería, por registrarse en nivel básico.
- Aprobación de estados financieros al 30 de septiembre de 2012.
- Presentación de resultados por trabajos de solicitud de autorización en el ejercicio.
- Elección de Directivos de los Consejos de Administración y Vigilancia.
- Aprobación del programa de trabajo 2013 con la excepción de capacitación, que será aprobada en Comité de Gerentes.
- Presentación de presupuesto del ejercicio 2013, se acuerda volver analizarlo y hacer los cambios necesarios para su cálculo y pago de aportaciones.
- Se informa de las multas impuestas a la Federación, por incumplimiento en la entrega de información financiera por parte de las Sociedades, se recuerda el acuerdo, que ésta multa debe ser pagada por las Sociedades infractoras.

El Consejo de administración durante el ejercicio 2012 gestionó diversos apoyos para las Sociedades afiliadas y por Contrato ante **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI)**, para el pago de servicios de asistencia técnica.



Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia, Contralor Normativo y Auditor Legal



2012

Informe de actividades

En el ejercicio 2012, se efectuaron las actividades que generalmente este Consejo de Vigilancia y Contraloría llevan a cabo, dentro de las que destacan las asesorías jurídicas respecto de todas las operaciones que tienen que ver con la operación de las cooperativas que conforman esta Federación desde una óptica legal, ya sea de tipo corporativo, judicial, laboral por mencionar algunos, la participación en las asambleas de las cajas para brindarles apoyo oportuno en la toma de decisiones, la auditoría legal de diversos aspectos para el mejoramiento de los procesos internos y las capacitaciones en tópicos legales.

Lo más destacado en este ejercicio como parte de las actividades de esta área es precisamente la revisión y dictaminación jurídica de las carpetas de autorización de 11 cajas, en proceso de autorización y el apoyo a 4 más para modificar su status jurídico a nivel básico, lo anterior a fin de que todas las sociedades que forman parte de la Federación estén reguladas en términos de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, lo cual constituyó el logro más importante de este organismo, considerando a la Federación en conjunto, es decir sociedades y personal tanto de esta institución como de las cooperativas, pues se trato del esfuerzo de todos los que intervenimos en ese proceso.

Finalmente es importante destacar que gran parte de los trabajos del ejercicio 2012, estuvieron encaminados a la defensa de los derechos de las cooperativas que fueron sancionadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Nacional de Protección a los Usuarios de Servicios Financieros, por lo que se les exhorta a las cooperativas que forman parte de esta Federación a verificar el estricto cumplimiento de sus obligaciones, las cuales estarán monitoreadas en todo momento por éste organismo a fin de prevenir sanciones o incumplimientos innecesarios.



Informe de Gestión de la Gerencia y Asistencia Técnica



2012

Informe de actividades

Sesiones de Consejo de Administración y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinaria

Las principales actividades son: elaboración y presentación al Presidente del Consejo para su autorización de las Convocatorias y envío de las mismas a las Sociedades y Directivos de la Federación; planeación y logística de sesiones y asambleas; toma de acuerdos y seguimiento; elaboración, presentación a Notario, envío y entrega de actas a las Sociedades.

Gestiones de apoyos para las Sociedades

Las principales actividades son: lectura y revisión de reglas de operación de las diferentes Instituciones; reuniones diversas con Funcionarios de las Instituciones; análisis de la situación de cada una de las Sociedades, para presentarle el apoyo que les sirva para dar cumplimiento con las Leyes a las cuales están sujetas; preparación información para solicitar los apoyos; desarrollo de los trabajos y comprobación ante las Instituciones.

Servicios de Asistencia técnica

Las Principales actividades durante el año fueron al 100% destinada a apoyar a las Sociedades en trabajos para solicitar su autorización ante el FOCOOP y apoyar en las observaciones que el Comité de Supervisión y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores realizaron por las solicitudes presentas; apoyo a Sociedades autorizadas en asuntos legales, financieros y de impuestos casi el apoyo en: migraciones contables; se impartió seminario a dos Cajas, para que el año 2013 pueda ser implementado en las demás Sociedades y capacitaciones a Sociedades sobre asuntos particulares.

Actividades operativas de las Federaciones

Las principales actividades operativas son relativas a revisión de estados financieros, administración de la Sociedad, representación de las Sociedades afiliadas y por contrato, aportaciones y solventación de requerimientos.



FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades y patrimonio	4
Estados de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



Río Lerma 196 Bis Torre B, piso 3
Col. Cuauhtémoc, 06500
México, D.F.
(55) 1102 2090

Dictamen de los auditores independientes
A la H. Asamblea de Socios de
Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., (la "Federación"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, Y los estados de actividades y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Federación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas. Asimismo, la administración de la Federación es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la Federación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Estados Financieros Dictaminados

2012

Informe de actividades

VUI.

ACCOLTANTS e CONSULTANTS

Párrafo de énfasis

Con fecha 13 de enero de 2011 se protocolizó ante Notario Público el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2010, en la cual se aprobó la transformación de la Federación de la figura jurídica "Asociación Civil" a la de "Sociedad Cooperativa de Responsabilidad limitada de Capital Variable". Derivado de lo anterior y en cumplimiento a la Legislación vigente aplicable a partir del 4 de febrero de 2011, la Federación sólo podrá llevar a cabo las funciones de "Asistencia Técnica".

A la fecha de emisión de éstos estados financieros, la Administración de la Asociación está en proceso de finiquitar el cambio de denominación social en cuanto a la modalidad jurídica de Asociación Civil a Sociedad Cooperativa de Responsabilidad limitada de Capital Variable.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., al 31 de diciembre de 2012 y 2011; así como sus actividades y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 09 de marzo de 2012, emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, la auditoría y el informe correspondiente lo realizamos conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2012, consecuentemente, el informe de auditoría se presenta sobre las cifras de los estados financieros de 2012 y 2011 con base en las Normas Internacionales de auditoría para fines prácticos.

VLH Hernández Weber, S. e


C. P. C. Agustín Rendón Alcántar

México, D. F.,
13 de Marzo de 2013



FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A. C. BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011		2012	2011
ACTIVO			PASIVO		
Circulante			Corto plazo		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3)	\$ 6,018	\$ 7,169	Cuentas por pagar y otros	\$ 5	\$ -
Cuentas por cobrar, (Nota 4)	19	485			
Depósitos en garantía y pagos anticipados	-	80	Impuestos y gastos acumulados	327	473
Total del activo circulante	6,037	7,734	Total del pasivo a corto plazo	332	473
			Obligaciones laborales (Nota 8)	632	815
Mobiliario y equipo, neto, (Nota 5)	406	495			
Otros activos, neto, (Nota 6)	90	15	PATRIMONIO (Nota 11)		
			Restringido permanentemente	3,177	3,177
Total	\$ 6,533	\$ 8,244	Remanente acumulados	3,779	1,581
			Remanente del ejercicio	(1,387)	2,198
			Total del patrimonio	5,569	6,956
			Total	\$ 6,533	\$ 8,244

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


S. Miguel Angel Patiño
Presidente del Consejo


Lic. Carmen Gicela Castillo Durán
Gerente General


C. P. Javier Uribe Flores
Contador General



FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A. C.
ESTADOS DE ACTIVIDADES Y PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
Ingresos:		
Propios de la actividad	\$ 6,356	\$ 10,281
Egresos:		
Gastos de operación	7,922	8,454
(Déficit) Superávit antes del resultado integral de financiamiento y otros ingresos	(1,566)	1,827
Resultado integral de financiamiento	109	130
Otros ingresos, neto	160	339
(Déficit) Superávit antes de partidas que no requirieron efectivo	(1,297)	2,296
Depreciación y amortización sin restricciones	(90)	(97)
(Decremento) Incremento en el patrimonio no restringido	(1,387)	2,199
Cambios en el patrimonio restringido permanente	-	65
(Decremento) Incremento total de patrimonio	(1,387)	2,264
Patrimonio al inicio del año	6,956	4,692
Patrimonio al final del año	\$ 5,569	\$ 6,956

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Miguel Angel Patiño
Presidente del Consejo

Lic. Carmen Gicela Castillo Durán
Gerente General

C. P. Javier Uribe Flores
Contador General

FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A. C.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
Actividades de operación		
Remanente del ejercicio	\$ (1,387)	\$ 2,198
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	90	97
Suma	(1,297)	2,295
Cambios en cuentas por cobrar	466	584
Cambios en pagos anticipados	80	(3)
Cambios en cuentas por pagar	(326)	(190)
Cambios en anticipos de cuotas	-	(964)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	220	(573)
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipos y gastos de organización	(74)	(236)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	146	(809)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	(1,151)	1,486
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones de patrimonio restringido	-	65
(Decremento) Aumento neto de efectivo	(1,151)	1,551
Saldo al inicio del año	7,169	5,618
Saldo al final del año	\$ 6,018	\$ 7,169

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Miguel Angel Patiño
Presidente del Consejo

Lic. Carmen Gicela Castillo Durán
Gerente General

C. P. Javier Uribe Flores
Contador General



FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A. C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Fecha de constitución y actividades y evento importante-

a) Constitución y actividades-

Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., fue constituida el 13 de octubre de 2004, a través de la Junta de Gobierno celebrada el 4 de octubre de 2005, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la autorizó como Federación en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP).

La Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., (la "Federación") tiene como principales actividades las siguientes:

- Proporcionar asistencia técnica programada.
- Ejercer las facultades de supervisión auxiliar que le otorga la Ley de Ahorro y Crédito Popular y de esta manera verificar que las entidades cumplan con las disposiciones legales.
- Agrupar, representar y prestar servicios de asesoría técnica, administrativa y financiera y verificar que las entidades participen en un fondo de protección.
- Representar a sus afiliadas ante organismos, autoridades e instituciones, tanto nacionales como internacionales.

b) Evento importante-

Con fecha 13 de enero de 2011 se protocolizó ante Notario Público el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2010, en la cual se aprueba la transformación de la Federación de la figura jurídica "Asociación Civil" a la de "Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable".

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la Sección II del Título III del Artículo 78 bis- 3 de la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC), y a lo establecido en los artículos sexto, séptimo y octavo transitorios de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP), ambas publicadas el 13 de agosto de 2009.

En los artículos transitorios de la LRASCAP se establece que durante un plazo no mayor de 540 días naturales contados a partir de la entrada en vigor de dicho ordenamiento, las Sociedades Cooperativas Asociadas a la Federación podrán continuar sujetas a la supervisión auxiliar de esta última, de igual forma solo por este plazo se podrán mantener vigentes los contratos de afiliación o de prestación de servicios.

Al término del periodo indicado la Federación solo podrá realizar las funciones y actividades relacionadas a "Asistencia Técnica".

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Administración de la Asociación está en proceso de finiquitar el cambio de denominación social en cuanto a la modalidad jurídica de Asociación Civil a Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

2. Autorización, preparación y resumen de las principales políticas contables

Autorización-

El 13 de Marzo de 2013, EL Sr. Miguel Angel Patiño (Presidente del Consejo de Administración), la Lic. Carmen Gicela Castillo Durán (Gerente General) y el C. P. Javier Uribe Flores (Contador General), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, se someterán a la aprobación de la Asamblea de Socios.

Preparación de los estados financieros-

Los estados financieros están preparados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la NIF A-3, en la NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y NIF E-2 Ingresos y contribuciones recibidas por entidades y propósitos no lucrativos así como contribuciones otorgadas por las mismas.

Principales políticas contables-

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se basan en lo general en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A. C. ("CINIF") y son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

El 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF B-10 denominada "Efectos de Inflación", misma que señala los entornos inflacionarios en el que debe operar una Entidad, los cuales, pueden ser: inflacionario y no inflacionario.

Esta norma indica que se está en un entorno económico inflacionario cuando la inflación en los últimos tres años es mayor al 26%. Cuando se esté ante un entorno no inflacionario no se reconocerán los efectos de la inflación en la información financiera.

La inflación de 2012, y 2011, determinada a través de del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 3.56% y 3.81%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.26%, nivel que, de acuerdo a Normas de Información Financiera Mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Efectivo e inversiones temporales- El efectivo está representado por un fondo fijo en efectivo y depósitos en moneda nacional en cuentas bancarias valuadas a su valor nominal. Las inversiones



están representadas por pagarés bancarios con disponibilidad inmediata, valuados a su valor de mercado, costo más rendimiento acumulado.

c) **Mobiliario y equipo-** Las inversiones en mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula en línea recta sobre saldos mensuales finales, considerando meses completos de uso y se determina aplicando las siguientes tasas.

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%

d) **Otros activos-** Corresponden a gastos pre operativos y gastos por amortizar (seguros pagados por anticipado y licencias de uso de software), los cuales son amortizados aplicando una tasa del 5% anual.

e) **Ingresos por cuotas-** Los ingresos son registrados en el momento en que son cobrados.

f) **Resultado integral de financiamiento-** El resultado integral de financiamiento incluye todos los conceptos de ingreso o gastos financieros, tales como los intereses.

g) **Obligaciones laborales-** De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, la Federación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Federación registró el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones, con base en una estimación no técnica sobre sueldos actuales y probabilidades de retiro del personal.

h) **Patrimonio-** La aportación inicial y única que pagan los asociados son registradas directamente en el patrimonio y son consideradas como un patrimonio restringido permanentemente.

i) **Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

j) **Arrendamientos-**

La Federación mantiene contrato de arrendamiento de inmuebles, por los cuales las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

k) **Deterioro de los activos de larga duración**

La Federación evalúa periódicamente el valor de su mobiliario y equipo para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera

razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Federación registrará las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tenga la intención de vender los activos, éstos se presentarán en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Federación considera que no existen indicios de deterioro en sus activos de larga duración.

3. Efectivo e inversiones temporales-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran de:

	2012	2011
Fondo fijo	\$ 3	\$ 3
Banco (cuentas de cheques)	1,916	3,154
Inversiones en valores	4,099	4,012
	<u>\$ 6,018</u>	<u>\$ 7,169</u>

4. Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran de:

	2012	2011
Cuotas por cobrar	\$ -	\$ 460
Otras cuentas por cobrar	19	25
	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 485</u>

Las cuotas por cobrar al 31 de diciembre de 2011, corresponden a importes a cargo de Cajas Solidarias, dichos saldos fueron depositados en la cuenta bancaria de la Federación durante los meses de enero y febrero del año 2012.



5. Mobiliario y equipo-

De acuerdo a la clasificación establecida para entidades con propósitos no lucrativos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
Mobiliario y equipo	\$ 416	\$ 198
Equipo de transporte	134	263
Equipo de cómputo sin restricciones	336	704
Equipo de cómputo con restricciones	-	453
Total mobiliario y equipo	886	1,618
Depreciación acumulada	(480)	(1,123)
Mobiliario y equipo, neto	\$ 406	\$ 495

La depreciación registrada en el estado de resultados correspondiente a 2012 y 2011 asciende a \$ 90 y \$ 97 respectivamente.

Durante el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2012, la Federación dio de baja contablemente, activos fijos representados principalmente por equipo de cómputo 100% depreciados.

6. Gastos de organización-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra de:

	2012	2011
Gastos de organización	\$ 23	\$ 23
Licencias	29	-
Depósitos en garantía	25	-
Seguros y pagos anticipados	20	-
	97	23
Amortización acumulada	(7)	(8)
	\$ 90	\$ 15

La amortización registrada en el estado de resultados correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, ascendió a \$ 1.

7. Entorno fiscal-

a) Régimen de impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única- La Federación es una Asociación Civil con fines no lucrativos, solo causaría impuesto sobre la renta sobre la utilidad por los ingresos derivados de servicios prestados a personas distintas a sus miembros o socios,

10

siempre que dichos ingresos excedan del 5% de los ingresos totales del ejercicio. La Federación no es causante del impuesto empresarial a tasa única.

- b) Impuesto al Valor Agregado- La Federación está obligada al pago de este impuesto por los actos o actividades afectos a este impuesto.
- c) Retenciones- La Federación está obligada a retener y enterar el ISR retenido por pagos a terceros.

8. Obligaciones laborales-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 La Federación ha constituido una reserva sobre bases no técnicas que pretende cubrir el pasivo por concepto de prima de antigüedad e indemnizaciones. Dicho cálculo tiene como base el sueldo actual y una estimación de la probabilidad de permanencia del personal en la Federación.

9. Activos y pasivos contingentes y compromisos --

Al 31 de diciembre de 2012, la Federación:

- No tiene pasivos en moneda extranjera
- No ha otorgado garantías en pasivos contratados

La Federación tiene un contrato de arrendamiento por el inmueble destinado como oficinas, el cual devenga renta mensual y se registra en el estado de resultados como un gasto.

10. Eventos subsecuentes-

Al 13 de marzo de 2013, no se han presentado ajustes anormales que modifiquen la situación financiera del 31 de diciembre de 2012, asimismo, no se han presentado operaciones financieras importantes o fuera de lo normal que deban ser reveladas, tales como contratación de líneas de crédito o adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo fuera de lo normal.

11. Patrimonio-

El patrimonio de la Federación se integra por las aportaciones que realizaron las Sociedades al constituirse la Federación y las aportaciones que han efectuado las Sociedades que se han ido incorporando como Afiliadas. El patrimonio no es sujeto de devolución en caso de separación de sus Asociadas, por lo tanto y de conformidad con los lineamientos establecidos para entidades no lucrativas, el patrimonio es considerado como aportaciones restringida

11

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la aportación patrimonial está representada de la siguiente forma (cifras en pesos):

Descripción	Valor Nominal	2012		2011	
		Asociados	Aportación Patrimonial	Asociados	Aportación Patrimonial
Certificados de Aportación	\$ 50,000	13	\$ 650,000	13	\$ 650,000
Certificados de Aportación	\$ 51,282	24	1,230,768	24	1,230,768
Certificados de Aportación	\$ 52,885	18	951,930	18	951,930
Certificados de Aportación	\$ 59,136	1	59,136	1	59,136
Certificados de Aportación	\$ 62,705	3	188,115	3	188,115
Certificados de Aportación	\$ 65,254	1	65,254		62,254
Total		59	3,145,203	59	3,145,203
Importe no exhibido			31,729		31,729
Total Capital Social		59	\$ 3,176,932	59	\$ 3,176,932

12. Nuevos pronunciamientos contables.

A l CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada, con el objeto de que entren en vigor en conjunto con la NIF B-6 "Estado de Situación Financiera".

- NIF B-6 "Estado de Situación Financiera". Hasta antes de esta Norma de Información Financiera (NIF) B-6, no existía en la normativa contable mexicana ninguna NIF particular que tratara específicamente el estado de situación financiera (también denominado balance general o estado de posición financiera). Sin embargo, ese estado se trataba específicamente en algunas secciones de las NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros, A-5, Elementos básicos de los estados financieros, y A-7, Presentación y revelación.

Con el propósito de facilitar la consulta y estudio de las normas relativas a los estados financieros, el CINIF considera conveniente emitir una NIF relativa a cada uno de los

12

estados financieros básicos y no reunir en una sola NIF la normativa relativa a todos ellos, como lo hizo el IASB, ya que el hacerlo así daría lugar a una NIF muy extensa que haría difícil su consulta.

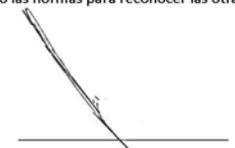
En las NIF A-3 y A-5 se establecen varias disposiciones relacionadas con el estado de situación financiera. La principal característica de esta NIF es que se precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera así como las normas de presentación y revelación relativas.

En esta NIF se incluyen varios párrafos transitorios en los que se modifican algunas disposiciones de la NIF A-7, y de la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La NIF B-6 se basa en el Marco Conceptual integrado por las NIF A-1 a A-8 y particularmente en las NIF A-2, Postulados básicos, A-3, A-4, Características cualitativas de los estados financieros, A-5 y A-7.

- NIF C-21 Acuerdos con control conjunto. Establece los criterios para distinguir: a) En qué casos una entidad ejerce control conjunto sobre las actividades relevantes derivadas de un acuerdo contractual, y b) Cuándo ese acuerdo tiene la figura de una operación conjunta y/o de un negocio conjunto.
- NIF C-7 Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes. Establece: a) Las bases para distinguir cuándo una entidad ejerce influencia significativa sobre otra llamada asociada, b) Las normas para el reconocimiento contable con el método de participación de las inversiones permanentes en asociadas y en negocios conjuntos; así como las normas para reconocer las otras inversiones permanentes.


Sr. Miguel Angel Patiño
Presidente del Consejo


Lic. Carmen Gicela Castillo Durán
Gerente General


C. P. Javier Uribe Flores
Contador General

13



El año 2012 fue un año totalmente diferente, pues a diferencia de los anteriores, las autoridades financieras habían pronunciado firmemente en foros y medios que se aplicaría la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP) al pie de letra, ya que el sector estaba respondiendo correctamente y sólo las Sociedades que no fueran financieramente viables quedarían fuera; sin embargo, ya casi para terminar el año, fue aprobada en Cámaras una modificación a la LRASCAP, la que, en términos generales, amplió los plazos para el registro, transformación y solicitud de autorización.

Dicha reforma no fue consensuada con todos los participantes del sector, sólo con aquellos que desde 2001 venían y han venido obstruyendo el desarrollo y consolidación del sector, respondiendo a la falta de previsión y debilidad de la autoridad.

Durante la discusión de la LRASCAP y al ser publicada, nos pronunciamos sobre los plazos establecidos, que la Ley no era la que salvaría al sector; pues a pesar de tener ya las Cooperativas su propia Ley, la separación de figuras jurídicas nada tiene que ver con el desempeño y progreso de las Sociedades, pues el principal objetivo de la Ley debe ser **REGULAR** la actividad financiera y **SALVAGUARDAR** los ahorros de quienes invierten en las Sociedades, independientemente de su figura jurídica o ideología.

Por obvias razones, hay varios perdedores con la LRASCAP y su modificación:

Las Sociedades que desde el año 2006 han trabajado para lograr la autorización, ya que son quienes asumen los costos de regulación, supervisión y pago al Fondo de protección; las Federaciones que trabajaron y presionaron a las Sociedades para dar cumplimiento en los plazos establecidos; las Sociedades que invirtieron para crear las Federaciones, que al final fueron desmanteladas, pero sin duda, los GRANDES PERDEDORES son los Socios de las Cooperativas que siguen confiando, (invirtiendo y ahorrando), en Sociedades que al final del proceso no lograrán o simplemente no buscarán la autorización, en cuyo caso sus integrantes perderán lo ahí invertido.





A pesar de no estar de acuerdo con la LRASCAP, y menos aún con la prórroga emitida a finales del año 2012, nuestra Federación mantendrá el compromiso de apoyar a las Sociedades viables para lograr su autorización y continuar con los procesos de fusión para aquellas Sociedades que por su tamaño y problemática, les será difícil buscar su autorización, no podemos abandonar el camino, los socios que han confiado en sus Cajas y en la Federación nos comprometen; no hay marcha atrás.

El año 2013 tendrá tres ejes de trabajo:

1. Consolidar a las Sociedades autorizadas, mediante fortalecimiento de sus controles internos.
2. Lograr que las Sociedades que presentaron su solicitud de dictamen al FOCOOP y aquellas que ya lo obtuvieron y se encuentran en revisión de la CNBV, logren su autorización y una vez documentado, pasen al punto 1: FORTALECIMIENTO.
3. Buscar que las Sociedades registradas en nivel básico, crezcan o busquen una fusión.

Por lo antes mencionado, debemos **JUNTOS** trabajar para proteger y salvaguardar los intereses de quienes han confiado en las Sociedades y en la Federación, por quienes trabajamos y a quien nos debemos: **LOS SOCIOS**

